

## IV-2021 REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DE AGUACATE<sup>1</sup>

### MINUTA

Reunión virtual celebrada el 17 de junio del 2021, a las 2:00 pm con la participación de:

Marlon Monge Castro	- Viceministro
Alberto Montero González	- Coordinador Programa Frutas MAG
Isabel Morales Chacón	- DNEA MAG
María Isabel Madrigal	- Dirección Desarrollo Pacífico Central
José Armando Ramírez Ruiz	- Dirección Desarrollo Central Occidental
Noe Corrales Corrales	- Dirección Desarrollo Central Sur
Marvin Garbanzo	- Dirección Desarrollo Central Oriental
Omar Somarribas	- Dirección Desarrollo Central Oriental
Javier Jiménez	- Dirección Desarrollo Brunca
Marcela Rivas	- SFE Central Oriental
Esau Miranda	- SFE, Oficinas Centrales SFE
Kenneth Retana	- INTA
Freddy Castro	- APAB
Daniel Ureña	- Frutalcoop R.L
René Quesada	- Apacoop

### BIENVENIDA:

El Sr. Marlon Monge Castro da la bienvenida a la cuarta sesión del 2021 de la Comisión Nacional de Aguacate.

### AGENDA

<b>AGENDA</b> <b>Comisión Nacional de aguacate</b> <b>(17 de agosto 2021)</b>
<b>1- Aprobación del Acta anterior (8 de junio 2021)</b>
<b>2- Seguimiento de acuerdos.</b>
<b>3- Análisis de alcances y temas técnicos generados en el congreso de virtual de aguacate. Alberto Montero</b>
<b>4- Presentación de nuevo gerente de APACOOOP R.L.</b>
<b>5- Propuesta de plan piloto de capacitación, implementación y certificación de BPA a organizaciones de aguacate que comercializan aguacate. Alberto Montero</b>
<b>6- Análisis de importaciones provenientes de Honduras una vez que se generó la medida fitosanitaria. Marcela Rivera, SFE.</b>
<b>7- Asuntos varios</b>

<sup>1</sup> Sistematizado por la Licda. Ma. Isabel Morales - DNEA

## 1- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

**ACUERDO 01-04-2021 Aguacate:** Se aprueba la Minuta de la sesión de la Comisión Nacional de Aguacate del mes de junio 2021.

## 2- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

ACUERDO	EJECUCIÓN
<b>ACUERDO 01-03-2021 Aguacate:</b> Se aprueba la Minuta 02-2021 de la Comisión Nacional de Aguacate del mes de marzo del 2021.	<u>Ejecutado</u>
<b>ACUERDO 02-03-2021 Aguacate:</b> Enviar oficio al Sistema de Banca para el Desarrollo en donde se consulte los créditos directos que se han otorgado al Sector para la ejecución del Plan Nacional de Aguacate. Asimismo, solicitar un informe de las acciones de promoción y apoyo a este Plan que se están desarrollando.	Cumplido Se hizo oficio DVM MMC 189 del 11 de junio del 2021 dirigido al Sr. Miguel Aguiar Bermúdez – Director Ejecutivo del SBD. Se recibió oficio CR/SBD-0148-2021 del 12 de agosto 2021.

Se da lectura al oficio al oficio del Sr. Miguel Aguilar CR/SBD-0148-2021.

Al respecto, se hacen los siguientes comentarios:

El Sr. Daniel Ureña indica que se realizó consulta a Coopesanmarcos R.L. por parte de Frutalcoop sobre el posible financiamiento e indicaron que están operando como Banca de Segundo Piso. Por lo que lo que se indica en la nota no es correcto. Considera que no se están brindando los créditos en condiciones favorables para la agricultura y mucho menos para el sector aguacatero.

El Sr. René Quesada señala que en el caso de Apacoop R.L. también operan como Banca de Segundo Piso, siendo inexacto lo que se dice en la nota.

El Sr. Alberto Montero sugiere que se lleve copia del oficio a ambas organizaciones y se proceda a enviar una respuesta al Sistema de Banca para el Desarrollo.

El Sr. Marlon Monge considera vital la inclusión financiera del Sector Aguacatero.

**ACUERDO 02-04-2021 Aguacate:** Se comisiona a los Sres. Daniel Ureña, René Quesada y Alberto Montero para que elaboren propuesta de oficio a remitir al Sistema de Banca para el Desarrollo referente a financiamiento para productores de aguacate.

### **3- ANÁLISIS DE ALCANCES Y TEMAS TÉCNICOS TRATADOS EN EL CONGRESO VIRTUAL DE AGUACATE**

El Sr. Alberto Montero informa que se inscribieron 1300 personas (productores, técnicos, comerciantes, académicos nacionales e internacionales). Durante las transmisiones siempre se contó con la participación mínima de 300 personas. El manejo de la plataforma del congreso estuvo a cargo del Núcleo Agropecuario del INA. Se contó con la participación de siete colombianos, un dominicano, dos israelíes, un mexicano y cuatro ticos en lo que fue las ponencias del Congreso. Asimismo, se desarrollaron visitas a campo con la delegación de Israel y funcionarios Netafin en Costa Rica.

Los retos pendientes son:

- Con la participación de representantes de Colombia y República Dominicana quedó en evidencia la necesidad de que el sector productor esté organizado por medio de un ente que consolide sus gestiones y proyectos, siendo además autogestionarios de sus requerimientos.
- La adecuada propagación del material de siembra es fundamental para asegurar el éxito de la actividad productiva, esto en términos de calidad del material genético y condición fitosanitaria.
- Se alerta la necesidad desarrollar el manejo de la nutrición en función de las condiciones de suelo, clima, fenología y fisiología del cultivo.
- Se dejó la inquietud de incluir el fertirriego como una herramienta para mejorar las condiciones de calidad y rendimiento en aguacate.
- Se brindaron recomendaciones para la adecuada aplicación de insumos en cuanto a dosificación y calibración, para garantizar el menor impacto al ambiente y mejora de eficacia.
- El tema de la poda quedó inconcluso... se requiere poner especial énfasis en la poda de rebajo de copa para mantener producción y mejora que facilite el manejo del cultivo.
- Existe oportunidad de transformación de valor agregado en tanto se manejó volumen comercial de la producción

El Sr. Marvin Garbanzo señala que en la Región Central hay unos proyectos, financiados por INDER, con recursos de agro innovación para establecer parcelas en Frailes, San Cristóbal y Tarrazú donde habrá una Estación Meteorológica; con lo que se pretende incrementar rendimientos por medio de la herramienta de fertirriego.

El Sr. Omar Somarribas informa que se trabajará con proyectos en fertirriego empleando tecnología para asegurar el mejor aprovechamiento de la herramienta.

La Sra. Maria Isabel Madrigal señala que en la zona Pacífico Central se tienen experiencias en fertirriego en cultivos como: melón, sandía y limón mesino, con muy buenos resultados.

#### 4- PRESENTACIÓN DEL NUEVO GERENTE DE APACOOOP

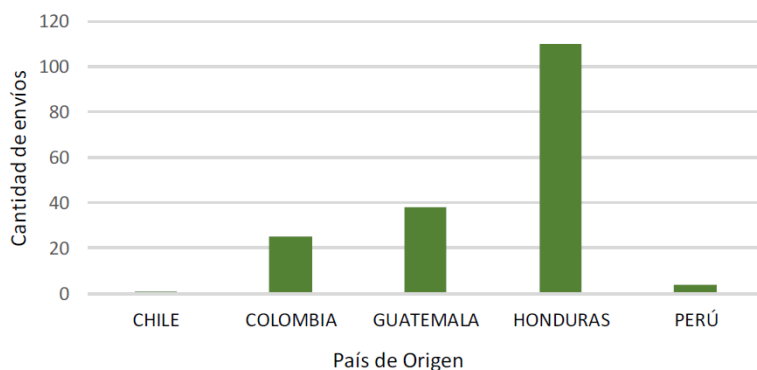
El Sr. Marlon Monge da la bienvenida a la Comisión, la cual busca mejorar las condiciones del Sector Aguacatero, mediante este espacio de trabajo y cuando no se realiza alguna acción es señalarlo para poder construir juntos. Es muy importante la unión del grupo de productores.

Se presenta el nuevo Gerente de Apacoop R.L: el señor Iván Chacón, tiene dos semanas de trabajar con la Asociación, es una persona con experiencia y gran formación académica.

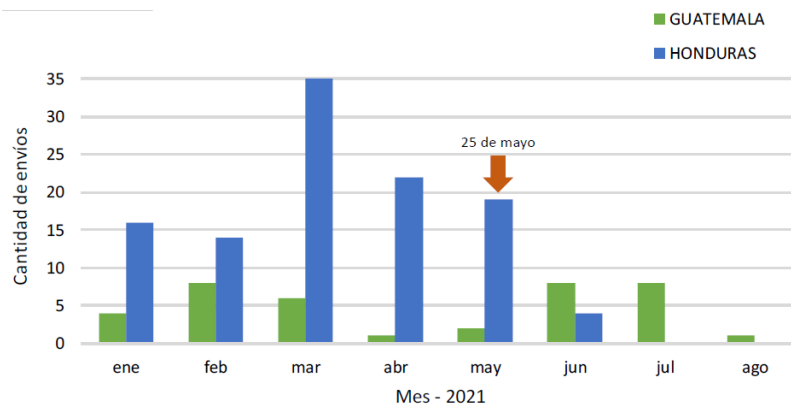
#### 5- ANALISIS DE LAS IMPORTACIONES PROVENIENTES DE HONDURAS UNA VEZ QUE SE GENERÓ LA MEDIDA FITOSANITARIA

La Sra. Marcela Rivera brinda la siguiente información:

### Anual acumulado (aguacate Hass)



## Mensual desglosado (aguacate Hass)



## Aguacate

- Avocado sun blotch viroid= 240 muestras en mayo, junio, agosto, setiembre, octubre y noviembre
- 30 muestreos al año para seguimiento de viveros
- *Phytophthora cinnamomi*
- Programa Nacional de Material Vegetal Propagativo (PNMVP) en el Decreto Ejecutivo 33927-MAG y su reforma 42167-MAG
- Programa Nacional de Aguacate

En la Región Central Oriental se han hecho 240 muestras para evaluar si tenemos presencia del virus, al día de hoy se han realizado 80 muestras y el resto en los siguientes meses.

Otras acciones se da seguimiento a los viveros de la zona de Los Santos. Se analizan varios patógenos y se realizan inspecciones oculares.

Esto cumple lo que dictan los Programas de Material Vegetativo y el Plan Nacional de Aguacate; para que se provea un material libre de plagas y enfermedades.

El Sr. Alberto Montero señala que la presentación realizada por la Sra. Marcela Rivera se solicitó para conocer si la medida fitosanitaria impuesta a las importaciones procedentes de Honduras a finales del mes de mayo había tenido algún impacto en el ingreso de las importaciones procedentes de ese país y además para corroborar si a raíz de ello se estaban incrementando las importaciones procedentes de Guatemala. Ante lo presentado, quedó claro el desestímulo a la importación de aguacate procedente de Honduras, reflejándose a partir del mes de junio y siendo contundente el no ingreso de fruta de ese destino para los meses de julio y mediados de agosto (Fecha actual de presentación). Además, quedó claro el incremento en las importaciones procedentes de Guatemala en sustitución de las hondureñas. Por tanto, el Sr. Alberto Montero solicitó a la Sra. Marcela Rivera pueda gestionar a lo interno de SFE se ponga especial interés al muestreo de la fruta importada de Guatemala, de tal manera se pueda detectar si en la misma esta la presencia de “*Mancha de Sol*”.

El Sr. Daniel Ureña agradece la información presentada y manifiesta que ha ingresado una cantidad importante de aguacate procedente de Honduras y que existe el riesgo que algún viverista haya podido utilizar semilla de esos embarque para propagar patrones en viveros informales que no estén regulados por el seguimiento del SFE. Por tanto, manifestó debería haber una campaña para que no se utilice semillas procedente de frutas importadas.

La Sra. Marcela Rivera indica que se ha estado realizando la tarea de hacer un barrido de los viveros que comercializan aguacate, para efecto de que todos se inscriban ante SFE y para brindarles seguimiento y supervisión de las condiciones fitosanitarias. Se ha tenido ayuda de los usuarios (productores) informando de lugares donde hay viveros y se visitan para que se regularicen.

El Sr. René Quesada señala que en junio su representada Apacoop tuvo una pérdida en la venta de fruta, esto debido a una disminución en el precio de mercado al ingresar dos contenedores maduros de aguacate, los cuales se vendieron en el el mercado a un precio de rescate, afectando con ello el precio de venta de la fruta nacional. Solicita se esté actualizando la información de las importaciones de aguacate, quedando claro el destino de las importaciones, volumen, precio de importación y tipo de aguacate (Hass o aguacates verdes). Su inquietud se cifra en la posibilidad de que se pueda presentar triangulación de aguacate desde otros países de Centro América.

El Sr. Alberto Montero indica que se le pidió al SFE información de Honduras y Guatemala de acuerdo a la medida fitosanitaria. El resto de las importaciones se presentarán en la próxima reunión de Comisión por parte del CNP.

## **6- PROPUESTA DE PLAN PILOTO DE CAPACITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CERTIFICACION DEL BPA A ORGANIZACIONES QUE COMERCIALIZAN AGUACATE.**

El Sr. Alberto Montero indica que la gestión obedece a solicitud del Despacho del Viceministro, para proyectar un Plan Piloto de BPA, que en principio se está proyectando para la Región Central Occidental, sin embargo, dos organizaciones que comercializan aguacate en la zona de Los Santos han solicitado al Director de la Región Central Oriental ser incluidas en el programa de capacitación, implementación y certificación de BPA para sus productores. Las organizaciones Frutales del Llano y Apacoop han manifestado que cuestan con apoyo de ingeniero Agrónomo de planta y se comprometen una vez capacitados sus productores a supervisar la implementación de las BPA para posteriormente gestionar la certificación. Varios de sus productores en el caso de ambas organizaciones ya han recibido la capacitación en BPA y cuentan con el certificado del curso, sin embargo, requieren se les brinde el curso de BPA para los productores que aún no lo han realizado. El Sr. Esaú Miranda del SFE es el que coordina el tema y ofreció la oportunidad de realizar la capacitación virtual para los productores de aguacate en el mes de octubre del presente año. Las capacitaciones se harán en coordinación con Dirección Regional Central Oriental. Existen otras organizaciones interesadas en ingresar en el programa (Frutalcoop y APAB), para ello deben enviar una nota al viceministro con copia al Sr. Alberto Montero, solicitando ser incluidos en este proceso y además asumiendo el compromiso de implementación y gestión para certificarse

El Sr. Daniel Ureña indica que están de acuerdo en participar y enviarán nota, algunos tienen el curso, pero falta implementación. No se cuenta con Ingeniero para dar seguimiento, se pediría al MAG apoyo en el tema de implementación. Además, manifiesta que es necesario que se registren nuevas moléculas y homologar con diferentes países, ya que las certificaciones exigen la utilización de insumos registrados.

El Sr. Marlon Monge indica que con Decreto que se publico ya se han registrado varias moléculas y facilita el registro de otras más, además, hay uno nuevo decreto que será publicado para favorecer el registro de formulados.

Finaliza la sesión a las 4:20 pm.